



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
CONTRATO DE OBRA NÚMERO: DCSyCOP/RF 002/2024
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO: DCSyCOP/RF 002/CM-02/2024
DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Convenio Modificatorio que establece los nuevos términos y condiciones del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado número: **DCSyCOP/RF 002/2024**, que celebran por una parte, el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, representado en este acto por la **C. Nancy Belem Mota Figueroa**, en su carácter de **Síndica Primera** y Representante Legal del Municipio de Oaxaca de Juárez, y como testigos los Ciudadanos **Eustorgio Ocampo Salinas** y **Armando Cruz Mendoza**, con los cargos de **Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública** y **Director de Obras Públicas y Mantenimiento** de la **Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano** respectivamente, a quienes en lo sucesivo y para efectos de este Convenio se les denominará **"El Municipio"**, y por la otra parte la empresa denominada **"Grupo Constructor Altofonte, S.A. de C.V."** por conducto de su representante legal **C. Guadalupe Elizabeth García Enríquez**, a quien en lo sucesivo y para efectos de este Convenio se le denominará **"El Contratista"**, y cuando actúen en forma conjunta se les denominará **"Las Partes"**, mismos que sujetan su acuerdo de voluntades al tenor de los siguientes Antecedentes, Declaraciones y Clausulas:

I. ANTECEDENTES

I.1.- Con fecha **20 de junio de 2024**, **"El Municipio"** y **"El Contratista"**, celebraron el Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado número **DCSyCOP/RF 002/2024**, relativo a la Obra Pública denominada: **Rehabilitación del parque público Alameda de León, tercera etapa, Cabecera Municipal, Oaxaca de Juárez, Oaxaca**, en el Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro; con un monto de contrato de **\$ 8,196,820.73 (ocho millones ciento noventa y seis mil ochocientos veinte pesos 73/100 m.n.)** incluye el Impuesto al Valor Agregado, teniendo un plazo de ejecución de los trabajos de **90 días naturales**, contados a partir del día **21 de junio de 2024** y con fecha de terminación el día **18 de septiembre de 2024**.

I.2. Mediante convenio modificatorio No. **DCSyCOP/RF 002/CM-01/2024** de diferimiento del periodo de ejecución de fecha **05 de agosto de 2024**, mediante el cual la fecha de termino se difiere al 30 de octubre del 2024.

I.3. Ante la necesidad de modificar los volúmenes originalmente contratados, con fecha **14 de octubre del 2024**, **"El Contratista"** mediante escrito solicita a **"El Municipio"** la revisión y autorización de cantidades adicionales y/o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato; mediante oficio número **DOPyM/DCOC/4386/2024** de fecha **15 de octubre del 2024**, **"El Municipio"** autoriza las modificaciones solicitadas para su ejecución y continuación de los trabajos; Con fecha **11 de octubre del 2024**, **"El Contratista"** mediante escrito solicita a **"El Municipio"** la revisión y autorización de precios unitarios extraordinarios no previstos en el catálogo original del contrato; mediante oficio número **DOPyM/DCOC/5017/2024** de fecha **14 de octubre del 2024**, **"El Municipio"** autoriza las modificaciones solicitadas para su ejecución y continuación de los trabajos.

I.4.- Con fecha **17 de octubre del 2024** se emitió el dictamen técnico número **DCSyCOP/RF 002/DT 01/2024** debidamente fundado y motivado para la formalización del presente convenio modificatorio.

II. DECLARACIONES

Declaran **"Las Partes"**

II.1.- Que ratifican en todo y en cada uno de sus términos el Contrato de Obra Pública número: **DCSyCOP/RF 002/2024** de fecha **20 de junio de 2024**, para todos los efectos legales correspondientes.

II.2.- Que reconocen el alcance de las modificaciones materia de este convenio, que tienen suficiente capacidad jurídica, para suscribirlo y sujetarse a las nuevas condiciones previstas en este convenio.

III. CLAUSULAS

Primera El objeto del presente Convenio, tiene como finalidad establecer los nuevos términos y condiciones bajo los cuales **"El Municipio"** y **"El Contratista"** ejecutaran los trabajos relativos al Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado número: **DCSyCOP/RF 002/2024** de fecha **20 de junio de 2024**.



RECIBO
GRUPO CONSTRUCTOR ALTOFONTE S.A. DE C.V.
REG. I.M.S. 00854643 10
SANTO DOMINGO LLANO No. 117
COL. CENTRO, OAXACA, OAX.
C.P. 68000 TEL./FAX 019515155996
email: gpo.altofonte@gmail.com



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
CONTRATO DE OBRA NÚMERO: DCSyCOP/RF 002/2024
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO: DCSyCOP/RF 002/CM-02/2024
DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Segunda. - "El Municipio" y "El Contratista" modifican los volúmenes de obra del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado número: DCSyCOP/RF 002/2024 de fecha 20 de junio de 2024, conforme a lo siguiente:

A). - CONCEPTOS CON VOLUMENES EXCEDENTES.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	P. U.	IMPORTE
A	TRABAJOS PRELIMINARES				
PRE001-AAC	HABILITADO Y DESHABILITADO DE TAPIAL PREVENTIVO DE OBRA A BASE DE POLINES 4" X 4" A CADA 1.22 MTS, CONTRAVENTEADOS CON DUELA DE 1"x4" A CADA 1.22 MTS. FORRADO CON TRIPLAY DE PINO DE 3ra DE 9 MM INCLUYE: PUERTA DE ACCESO CON DUELA DE MADERA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	15.22	\$508.46	\$7,738.76
PRE-002	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA SOMBRA DE POLIETILENO DE 2.00 ML DE ALTO Y 1.1 MM DE ESPESOR, COLOR NEGRO O SIMILAR, COLOCADA Y TENSADA SOBRE ANDAMIOS METÁLICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	357.24	\$348.24	\$124,405.25
C	INTEGRACIONES				
INTEG-02-LAJA	INTEGRACIÓN DE PIEDRA DE MONTE DE MEDIDA VARIABLE DE 6.00 CMS DE PERALTE PROMEDIO, ASENTADA Y JUNTEADA CON CAL-ARENA PROPORCIÓN 1:3 + 30% DE CEMENTO POR VOL. DE CAL, INCLUYE: LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS DE MATERIALES, CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	8.74	\$3,742.26	\$32,707.35
INTEG-03-20X20	INTEGRACIÓN DE SILLARES DE PIEDRA CANTERA DE 20 X 20 CMS. DE 7 A 8 CMS. DE ESPESOR, ACABADO MARTELINADO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CAL-ARENA PROPORCIÓN 1:3 + 30% DE VOL DE CAL, DE 4 CMS DE ESPESOR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	36.38	\$3,814.71	\$138,779.15
D	LIMPIEZA Y ACARREOS				
ARR-01-1	LIMPIEZA GRUESA DE LA OBRA POR MEDIO MANUALES A BASE DE ESCOBA, AGUA Y PALA EN ÁREA DE INTERVENCIÓN, INCLUYE: ACARREOS A 1ra Y 2da. ESTACIÓN INDICADA POR EL SUPERVISOR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	3,102.11	\$36.71	\$113,878.46
LIMP-03	RETIRO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LAS LIBERACIONES, DESPERDICIOS Y LIMPIEZAS A MANO EN BOTE O CARRETILLA A UNA DISTANCIA MAX DE 50 M. A SEGUNDA ESTACIÓN INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	74.50	\$176.99	\$13,180.00
F	ARRIATES				
ARR-01	LIMPIEZA ACUOSA DE SILLARES DE PIEDRA CANTERA EXISTENTES, POR MEDIOS MANUALES CON JABON NEUTRO, CEPILLO DE ALAMBRE Y ABUNDANTE AGUA, A TRES MANOS. INCLUYE RETIRO DE LODOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	165.76854	\$372.69	\$61,780.00
ARR-02	LIBERACIÓN DE SILLARES DE PIEDRA CANTERA 55 X 45 X 41 DE PIEDRA CANTERA, POR MEDIO MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, UTILIZANDO CORTADORA MANUAL CREANDO DOS CORTES EN AREAS ALEDAÑAS A LA PIEDRA, Y LIBERANDO CON CINCEL Y MARRO, TRATANDO DE NO DAÑAR LAS PIEZAS ALEDAÑAS, LIBERACION DE .10 M3 DE TIERRA DE TIERRA DE JARDINERAS POR MEDIOS MANUALES, CON PICO Y PALA INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	25.00	\$476.67	\$11,916.75
ARR-04	INTEGRACION DE SILLARES DE PIEDRA CANTERA 55 X45X 41 CM DE PIEDRA CANTERA, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA DE CAL- ARENA PROP 1:3 +30% DE CEMENTO POR VOL DE CAL. ACABADO MARTELINADO EN PARAMENTO EXTERIOR Y SUPERIOR, ASENTADO SOBRE FIRME DE CONCRETO HIDRAULICO F.C. 150KG/CM2 DE 5 CM DE ESPESOR, INCLUYE RELLENADO DE 0.10M3 DE TIERRA PRODUCTO DE LAS LIBERACIONES, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	5.00	\$6,714.28	\$33,571.40
SUBTOTAL					\$537,963.15
I.V.A.					\$86,074.10
TOTAL:					\$624,037.25

GRUPO CONSTRUCTOR
ALTOFONE S.A. DE C.V.

R.F.C. GCM080111NA
REG. U.A.S.S. D06054603 10 5
SANTOS DE GOLLADO No. 117
COL. CENTRO, OAXACA, OAX.
C.P. 68000 TEL/FAX 019515155896
email: gco.altofone@hotmail.com

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
CONTRATO DE OBRA NÚMERO: DCSyCOP/RF 002/2024
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO: DCSyCOP/RF 002/CM-02/2024
DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

B). - CONCEPTOS CON REDUCCIÓN DE VOLUMENES.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	P. U.	IMPORTE
A	TRABAJOS PRELIMINARES				
PRE006-ACC	TRAZO Y NIVELACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO PARA ESTABLECER EJES DE REFERENCIA Y BANCOS DE NIVEL, INCLUYE: REVENTONES PARA MARCAR RETÍCULA DE DISEÑO DE PISO SEGÚN PROYECTO, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	25.44	\$21.26	\$540.84
B	LIBERACIONES				
LIB-01-REC	LIBERACIÓN CON RECUPERACIÓN DE SILLARES DE PIEDRA CANTERA DE 60 X 40 CMS. CON UN ESPESOR DE 7 A 8 CMS. POR MEDIOS MANUALES, CON MARRO Y CINCEL A GOLPE RASANTE, TRATANDO DE NO DAÑAR LAS PIEZAS ALEDAÑAS, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.16	\$447.49	\$71.60
LIB-02-SINREC	LIBERACIÓN SIN RECUPERACIÓN DE SILLARES DE PIEDRA CANTERA DE 60 X 40 CMS. CON UN ESPESOR DE 7 A 8 CMS. POR MEDIOS MANUALES, CON MARRO Y CINCEL A GOLPE RASANTE, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL 3REA DE TRABAJO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	52.54	\$308.70	\$16,219.1
LIB-03-FIRMECAL	LIBERACIÓN DE FIRME DE CAL DE 6 A 7 CMS. DE ESPESOR, POR MEDIOS MANUALES CON MARRO Y CINCEL A GOLPE DE RASANTE Y/O MARTILLO DEMOLEDOR, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	76.07	\$188.12	\$14,310.3
21CHLIB016	LIBERACION DE BANCAS METALICAS, ANCLADAS EN PISO, POR MEDIOS MANUALES, CON MARRO Y CINCEL, INCLUYE: MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ACARREO A LUGAR DE RESGUARDO INDICADO POR LA SUPERVISION A UNA DISTANCIA MINIMA DE 500 M, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	11.00	\$482.17	\$5,303.87
C	INTEGRACIONES				
INT-01-60X40X10	INTEGRACIÓN DE SILLARES DE PIEDRA CANTERA DE 60 X 40 X 10 CMS. DE ESPESOR, ACABADO MARTELINADO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO MEZCLA DE CAL-ARENA PROPORCIÓN 1:3 + 30% DE CEMENTO POR VOLUMEN DE CAL, DE 4 CMS DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	193.99	\$3,689.46	\$715,718.34
21CHMU008	REINTEGRACIÓN DE BANCAS METALICAS, CON PREPARACIONES AHOAGADAS EN PISO, ANCLADA CON PERNOS DE 2", INCLUYE: MANTENIMIENTO DE LA SUPERFICIE QUITANDO PINTURA Y OXIDO, VOLVIENDO A PINTAR CON PINTURA DE ESMALTE, ACARREOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	73.56	\$1,987.48	\$146,199.03
21CHMU008	REINTEGRACIÓN DE BANCAS METALICAS, CON PREPARACIONES AHOAGADAS EN PISO, ANCLADA CON PERNOS DE 2", INCLUYE: MANTENIMIENTO DE LA SUPERFICIE QUITANDO PINTURA Y OXIDO, VOLVIENDO A PINTAR CON PINTURA DE ESMALTE, ACARREOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	11.00	\$3,233.14	\$35,564.54
D	LIMPIEZA Y ACARREOS				
PRE-03	RETIRO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LAS LIBERACIONES, DESPERDICIOS Y LIMPIEZAS A MANO EN BOTE CARRETILLA O A UNA DISTANCIA MAX. 50M. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	76.74	\$202.79	\$15,562.11
PRE-04	ACARREO DE ESCOMBRO EN CAMIÓN A UNA DISTANCIA DE 8 KM, INCLUYE: TRASPALCOS, ABUNDAMIENTO, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	76.74	\$489.26	\$37,545.82
LIM-01	LIMPIEZA GENERAL A MANO PARA ENTREGA DE OBRA.	M2	25.02	\$16.26	\$406.82
	SUBTOTAL				\$987,442.37
	I. V. A.				\$157,990.78
	TOTAL				\$1,145,433.15

GRUPO-CONSTRUCTOR
ALTOFONTE S.A. DE C.V.

R.F.C. GCA0908TIDA
REG. IM.S.S. D6854643 10 5
SANTOS REGOLLADO No. 117
COL. CENTRO, OAXACA, OAX.
C.P. 68000 TEL/FAX 019515155899



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
CONTRATO DE OBRA NÚMERO: DCSyCOP/RF 002/2024
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO: DCSyCOP/RF 002/CM-02/2024
DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

C). -CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	P. U.	IMPORTE
	EXTRAORDINARIO				
EXTR01	MANTENIMIENTO DE FUENTE, SE LLEVARON A CABO TRABAJOS DE CONSERVACIÓN DE CANTERA, TRABAJOS CONSISTENTES EN LIMPIEZA ACUOSA DE SILLARES DE PIEDRA CANTERA EXISTENTES, POR MEDIOS MANUALES CON JABON NEUTRO, CEPILLO DE ALAMBRE Y ABUNDANTE AGUA, A TRES MANOS EN EXTERIOR E INTERIOR DE LA FUENTE, ASI COMO EN EL SURTIDOR Y BASE DE LA FUENTE, LIBERACION DE TAPA DE BROCAL DE 40X30X8 CMS EN MAL ESTADO CON CINCEL Y MARRO A GOLPE RAZANTE, TRATANDO DE NO DAÑAR PIEZAS ALEDAÑAS, CONSOLIDACION DE BASE Y SURTIDOR DE AGUA DE 1.60 M DE DIAMETRO, CONSOLIDACION EN INTERIOR DE BROCAL DE 50 CM DE ALTURA INTEGRACION DE BROCALES DE 40X30X8 CMS LABRADOS SEGUN MOLDE EN SU FORMA ORIGINAL ASENTADOS CON MEZCLA DE CAL-ARENA PROPOCION 1:3 + 30% DE CEMENTO POR VOL DE CAL; INTEGRACION DE JUNTAS EN BROCALES Y BASE DE FUENTE CON MEZCLA DE CAL-ARENA PROPOCION 1:3 + 30% DE CEMENTO POR VOL DE CAL, INTEGRACION DE CHAFLAN DE 10 CMS DE ANCHO EN BASE INTERIOR DE FUENTE PARA EVITAR FILTRACIONES HECHO A BASE DE MEZCLA DE CAL-ARENA PROPOCION 1:3 + 30% DE CEMENTO POR VOL DE CAL, APLICACION DE ENLUCIDO EN BROCALES, BASE Y EN REBOSADERO DE FUENTE CON IMPERMEABILIZANTE Y SELLADOR AQUASIL LIFE TIME, APLICACION DE HIDROFUGANTE DE LA MARCA IMPERQUIMIA, A 3 MANOS PARA EVITAR FILTRACIONES Y SELLAR EL ÁREA; MANTENIMIENTO EN INSTALACION ELECTRICA, CONSISTENTE EN EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES EN SECCION DE 25 M X .80 X .80 MTS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANGUERA DE 2" PARA CONEXION DE REGISTROS, DESASOLVE DE TUBERIA DE FUENTE, POR MEDIOS MECANICOS (COMPRESORA), LIBERANDO RESIDUOS (Lodos, MADERA Y BASURA), LIMPIEZA DE REGISTROS POR MEDIOS MANUALES, RETIRO DE CABLES Y TUBERIAS EN MAL ESTADO, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA, PRODUCTO DE LIBERACION DE BROCALES, MATERIAL ELECTRICO Y DE PLOMERIA A PRIMERA ESTACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS 2X30 AMP., CABLE DE CAL.1X8 CON UN DESARROLLO DE 25 ML, REHABILITACION DE INSTALACION HIDRAULICA, CONSISTENTE EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA CENTRIFUGA DE 1.5 H.P. EN LA REPOSICION DE VALVULAS ESFERA ROSCADA, EN LINEA DE SUCCION Y LINEA DE RETORNO Y BOMBA CENTRIFUGA 1.5 HP, REPARACION DE 1 TAPAS DE REGISTROS CONSISTENTE EN SUSTITUCION DE LA PLACA DE 1/4" DE 1.52 X 1.16 CMS, LIBERANDO PREVIAMENTE TAPA EN MAL ESTADO CON CORTADORA MANUAL. SUMINISTRO Y COLOCACION 2 PUERTAS METALICAS PARA PROTECCION DE CONTROLES ELECTRICOS EN MODULOS DE MEDIDAS DE 68 X 57 CM ARMADA CON ANGULO DE 1", SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA METALICA PARA PROTECCION DE INTERRUPTOR ELECTRICO 2X60 AMP, A BASE DE HERRERIA DE 30 X 45 X 10 CM, SUMINISTRO Y COLOCACION 1 MARCO Y CONTRAMARCO DE 30X30 CMS A BASE DE ANGULO 1 1/4" X 1/4", CON MALLA PARA CRIBA DE 2 MM POR 2 MM DE ACERO INOXIDABLE, PARA PROTECCION DE SUCCION EN FUENTE, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 2 PUERTAS METALICAS DE 35 X 52 CMS. A BASE DE ANGULO DE 1", INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	2	\$18,113.33	\$362,226.66
EXTR02	RESTAURACION DE ESCULTURA ANTONIO DE LEON TRABAJAS CONSISTENTES EN: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE LA ESCULTURA: UTILIZANDO UN DETERGENTE NO IÓNICO (CANASOLL NF 1000) DISUELTO EN AGUA A UNA CONCENTRACIÓN DEL 35%. ESTE SE APLICARÁ MEDIANTE ASPERSORES Y SE TALLARÁ UTILIZANDO CEPILLOS DE CERDAS PLÁSTICAS Y FIBRAS SINTÉTICAS. POSTERIORMENTE SE REALIZARÁ UN ENJUAGE CON AGUA POTABLE. ESTE PROCESO SE REALIZARÁ LAS VARIAS VECES HASTA ELIMINAR TODA LA SUCIEDAD DE LA SUPERFICIE, LIMPIEZA MECÁNICA: SE REALIZARÁ DE FORMA LOCALIZADA UTILIZANDO BISTURI Y FIBRAS 3M SCOTCH BRITE DE USO NORMAL Y PESADO EN LAS ZONAS QUE PRESENTAN CONCRECIONES DE CORROSIÓN ACTIVA, ADECUACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO; RESTITUCIÓN DE LA PRIMERA CAPA DE PÁTINA DE LA ESCULTURA CON CU(NO3)2 PARA LOGRAR INTEGRAR VISUALMENTE AQUELLAS ZONAS DONDE EL IMPACTO MEDIO AMBIENTAL RETIRÓ DICHO RECUBRIMIENTO. ESTE PROCESO CORRESPONDE A LA COLCOACIÓN DE UNA PÁTINA QUE DARÁ SOPORTE A UN SEGUNDO PATINADO FINAL. RESTITUCIÓN DE PÁTINA DE LA ESCULTURA DE FE (NO3)3 PARA LOGRAR INTEGRAR VISUALMENTE AQUELLAS ZONAS DONDE EL IMPACTO MEDIO AMBIENTAL RETIRÓ DICHO RECUBRIMIENTO. ESTE PROCESO SE REALIZARÁ SOBRE LA CAPA DE CU(NO3)2 COLOCADA ANTERIORMENTE	PZA	1.00	\$87,252.55	\$87,252.55
				SUBTOTAL	\$449,479.21
				I.V.A.	\$71,916.67
				TOTAL	\$521,395.88

GRUPO CONSTRUCTOR
ALTOFONTE S.A. DE C.V.

R.F.C. ALTOFONTE S.A. DE C.V.
REG. IVA S.S. DEB-4643 10 5
SANTOS REGULLADO No. 117
COL CENTRO OAXACA OAX
C.P. 68000 TEL/FAX 019515155096
email: gpo.altofonte@altofonte.com



Tercera.- Por quedar plenamente satisfechos sus derechos derivados del contrato original que se modifica y por las razones expuestas en este Convenio, "El Contratista" renuncia expresamente a cualquier otra compensación, indemnización o pago que pudiera derivar o derive de las causas, motivo u objeto del presente convenio, salvo los que en el mismo se estipulan.

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
CONTRATO DE OBRA NÚMERO: DCSyCOP/RF 002/2024
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO: DCSyCOP/RF 002/CM-02/2024
DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Cuarta.- “El Contratista” se obliga a mantener vigente la garantía otorgada en el Contrato de Obra Pública número **DCSyCOP/RF 002/2024** de fecha **20 de junio de 2024**, comprendiendo los términos y condiciones del presente Convenio Modificatorio, para todos los efectos correspondientes.

Quinta.- Ambas partes convienen en que con excepción de lo que expresamente se estipula en los términos de este convenio, rigen todas y cada una de las cláusulas del contrato original número **DCSyCOP/RF 002/2024** de fecha **20 de junio de 2024**.

Sexta.- Ambas partes manifiestan que, en el otorgamiento del presente Convenio, no ha existido error, lesión, dolo, violencia, mala fe o vicio alguno de la voluntad que pudiera invalidarlo.

Séptima.- Para la interpretación y cumplimiento de este Convenio, así como para todo aquello que no esté expresamente previsto en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales competentes con residencia en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, por lo tanto, **“El Contratista”** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

Enteradas **“Las Partes”** del contenido y alcance legal del presente Convenio, manifiestan que en su otorgamiento no ha existido error, lesión, mala fe o vicio alguno de la voluntad que pudiera invalidarlo, firmándose por triplicado el día **21 de octubre del 2024** en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

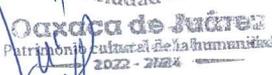
FIRMAS


EL MUNICIPIO
SINDICATURA PRIMERA MUNICIPAL
C. Nancy Belem Mota Figueroa
Síndica Primera y Representante Legal
del Municipio de Oaxaca de Juárez
Por una ciudad educadora
2022 - 2024

GRUPO CONSTRUCTOR
“EL CONTRATISTA” ALTOFONTE S.A. DE C.V.
R.F.C. GCA090811HA
REG. I.M.S.S. D6854643 10 5
SANTOS DEGOLLADO No. 117
COL. CENTRO, OAXACA, OAX.
C.P. 68000 TEL/FAX 01(951)5155896
email: gpo.altofonte@hotmail.com

C. Guadalupe Elizabeth García Enríquez
Representante Legal de
Grupo Constructor Altofonte, S.A. de C.V.

“TESTIGOS DE ASISTENCIA”


Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024
C. Eustorgio Ocampo Salinas
Director de Contratación, Seguimiento y Control
de Obra Pública


Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
C. Armando Cruz Mendoza
Director de Obras Públicas y Mantenimiento
DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONVENIO MODIFICATORIO No. **DCSyCOP/RF 002/CM-02/2024** DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE FECHA **21 de octubre del 2024**, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. **DCSyCOP/RF 002/2024**.

